

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORIVET DISTRIBUIDORA VETERINARIA CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas, del 9 de Febrero del dos mil diez y ocho, se reúnen en la oficina de la compañía CORIVET DISTRIBUIDORA VETERINARIA CIA.LTDA. ubicada en las calles Alemania N30-58 y Av. Eloy Alfaro, barrio Iñaquito, las Señoras Elena del Pilar Sotomayor Ramos y el Sr. Milton Giovanni Reyes Castro, quienes son accionistas de la compañía y representan el 100% del total del capital suscrito, por lo que resuelven instalarse en la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2017
- 3.- Reporte Utilidades

Preside la Junta General el señor Milton Giovanni Reyes Castro, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Elena del Pilar Sotomayor Ramos, Gerente General de CORIVET DISTRIBUIDORA VETERINARIA CIA.LTDA.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1.- Informe de Gerencia.- La Gerente y Representante Legal da lectura de su informe correspondiente al año 2017, en el que hay que destacar el buen desempeño comercial de la empresa con la introducción de una nueva línea de productos, se realizó la Cesión legal de acciones del 0,25% por parte de Lorena del Rocío Guerra Castro a nombre del Señor Milton Giovanni Reyes Castro, cumpliendo todas las formalidades legales del proceso a través de nuestra abogada y los organismos pertinentes.

Se ampliará información adicional del desempeño del negocio en el Informe de la administración a la Junta General de Socios.

La Gerente General recalca que lo establecido en la Misión, Visión y Valores de la empresa se los está llevando conforme lo programado y establecido por parte de todos los actores que operan en el negocio internos y externos.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2017.- La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados.

El Señor Contador detalla el % de valores excedidos en cada rubro del balance, sobre los cuales Corivet Cia. Ltda. deberá cancelar un impuesto, sumando a esto el pago regular del impuesto a la renta.

A su finalización la Gerente pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

3.- Utilidades.- La Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Retenidas", la utilidad Neta generada durante el ejercicio 2017, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 22% del Impuesto a la Renta; según lo que consta en el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2017 que se agrega como parte integrante de esta acta.

Luego de haber concluido con los puntos del Orden del Día, el Señor Presidenta concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta de la Junta.

Una vez que se cuenta con el acta de la junta general universal, se procede a la lectura de la misma y los señores accionistas aprueban por unanimidad.

Siendo las once horas con treinta y dos minutos el señor Presidente de la Junta y para constancia de lo actuado, al pie de la presente acta firman:



Milton Giovanni Reyes Castro

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Elena del Pilar Sotomayor

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA

corivet Cia. Ltda.